Año II.—Núm. 352. **Lúnes 9 de agosto de 1858.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion científica.

REMEDIOS Y RECETAS.

Contra el sudor de los piés.

Suprimir la traspiracion de los piés puede traer, y de hecho trae siempre, funestos resultados.

Grave molestia es sudar mucho de piés, pero molestia que puede atenuarse en gran manera lavándose con frecuencia en agua tibia (por ningun término agua fria) los piés y cuidando prolijamente de la limpieza y aseo en las medias ó calcetines y en el calzado.

Fuera de esto, lo mas que pueden hacer los que habitualmente sudan mucho de piés, és enjugárselos todas las mañanas, al levantarse de la cama, con un paño seco, y echar en la planta sobre todo, y en el empeine, unas cuantas gotas de ron ó aguardiente, extendiéndolas bien con una esponja.

Contra el sudor de las manos.

Incómodo es tambien este sudor, por cuanto mancha los guantes y empuerca el papel, el labor ó todo lo que uno toca.—Para atenuarlo (pues fuera una imprudencia el suprimirlo) es útil lavarse á menudo las manos con agua *tibia*, y espolvorearlas ó frotarlas en seguida con los siguientes polvos de

Pasta de almendra muy seca. . . 50 gramos.
Iris de Florencia. . . . , . . . 30 »

Mézclese.

Estos polvos, que son esponjosos, se embeben el sudor á medida que rezuma, y tienen tambien la ventaja de disfrazar su mal olor.

Agua para fortalecer la vista.

Se hacen disolver en libra y media de agua clara 30 centígramos de sulfato de (caparrosa blanca) y 1 gramo 35 centígramos de raiz de íris de Florencia en polvo.

Se tapa la botella en que se ha hecho la disolucion, y se guarda en un paraje fresco.

La preparacion queda completada à las 24 horas: se cuela en seguida por una tela de seda. —Empléase abriendo el ojo en una especie de antojerita ó cápsula de las que sirven para bañar los ojos, llena del agua de que se trata.

Agua de acianos.

Es tan propicia para la vista esta agua, como que la llaman *rompe-anteojos*.

Tómanse 60 gramos de flores de acianos (estrellamar, ó escobilla, se denomina tambien esta planta), que se machacan y hacen macerar 24 horas en media azumbre de agua: en seguida se hace destilar en un baño de arena, con un fuego moderado.

El *agua de acianos* pasa por excelente remedio contra la inflamacion de los párpados, teniendo ademas la propiedad de fortificar la vista y hermosear la tez.—Se usa en la misma forma que el agua de zinc de la receta anterior.

Agua balsámica contra las ojeras.

Se ponen á macerar, por espacio de ocho dias, en dos libras de agua destilada (en verano) ó de nieve pura en invierno), 30 gramos de sumidades ó puntas de romero: en seguida se cuela, y se añaden 30 gramos (una onza) de agua de rosas y otros 30 gramos de aguardiente.

Esta *agua balsámica* restaura los ojos abatidos por una larga vigilia, hace desaparecer las ojeras, ó las atenúa mucho, así como el encendimiento ó rubicundez irritativa que dejan en la cara las fatigas del baile.

Régimen contra la obesidad.

Los españoles no solemos pecar de obesos: todos nuestros principales tipos son enjutos de carnes: la *polisarcia*, ó exuberancia de carnes, es enfermedad ó molestia poco comun. Sin embargo, bueno será saber, para cuando se trate de algun individuo extra-gordo ó grueso, el medio que en el *Medical Times* indica el doctor Moore para combatir la disposicion á la obesidad. Este medio consiste en abstenerse del pan y de toda bebida fermentada. Y nuestro doctor ingles no habla de oidas, sino por lo que ha esperimentado en sí mismo. Hé aquí su régimen alimenticio durante tres meses seguidos:

Almuerzo: tres onzas de galleta, un huevo y dos tazas de té ó de café.

Comida: seis onzas de carne, sin pan.

Cena: un té, sin nada de pan.

Cuando empezò este régimen, tenia el cuerpo del doctor Moore el respetable peso de 7 arrobas y 22 libras: á los tres meses no pesaba ya mas que 6 arrobas y 4 libras.

Contra la epilepsia.

Suelen aconsejar algunos como gran preservativo de los insultos de ese terrible mal, llevar, pendiente de un cordon, sobre la boca del estómago, una avellana vaciada, llena de azogue ó mercurio, (tapando en seguida la aberturita hecha para llenarla), y envuelta en un saquito de bayeta encarnada.

Esto es uno de los mil y un *amuletos*, ó preservativos, que corren entre el vulgo contra la epilepsia ó mal de corazon. Al suscritor que nos lo remite, preguntándonos nuestra opinion acerca de su eficacia y uso, le diremos que es un remedio de todo punto inofensivo, y que nos parece un preservativo tanto mas eficaz cuanto mayor sea la confianza que en él tenga ó se pueda inspirar al paciente.

J. Carreras.

(Monitor de la salud.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 31.

La *Regeneracion* aconseja á la santa sede que, puesto no están ultimadas las negociaciones entre España y Roma, retire su sancion dada á la venta de los bienes de la Iglesia en 1855 y 1856. Es mucha *prudencia* la de la prensa neocatólica. Por fortuna está mas alta que ella la sabiduría de la santa sede.

Del Ferrol nos dicen que el navío Francisco de Asís y otros quince buques de guerra se reunirán en aquel puerto para recibir á SS. MM. Se piensa egecutar con ellos un simulacro de convine naval de noche con fuegos de bengala. Una de las goletas en construccion se halla dispuesta para botarse al agua, en presencia de nuestros reyes. El Narvaez, que se halla en el baradero, sigue habilitándose muy aprisa para la misma maniobra. El vapor Ulloa salió á bahía el 13. Ha llegado estos últimos dias el brigadier de la armada don Eusebio Salcedo, y fue obsequiado con una serenata por las dos charangas de los batallones de marina.

Idem 2 de agosto.

Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* noticias de Acera, en la costa de Africa, de verdadero interes para el comercio español. Las poblaciones de James y Ducht reunen unos 16,000 habitantes. En ambas poblaciones hay tres factorías, una española, otra francesa y otra inglesa. Todo el comercio se verifica al cámbio, bajo el tipo del peso fuerte. Hay dos especies de cámbios. El cámbio por aceite de palma, principal de produccion y esportacion, y el cámbio por todos los demás objetos. Para el primero hay una moneda peculariar del pais, que tiene su curso ordinario al tipo del peso fuerte, y que sube ó baja de precio segun su escaséz, ó abundancia, segun las necesidades del que vende ó compra de esta moneda corriente es el peso, fuerte antiguo español americano, la onza española, y la moneda inglesa de oro y plata, la de oro de los Estados-Unidos y la de cinco francesa, ó italiana.

De estas, se prefieren las monedas españolas; el napoleon no vale mas que 17 3|4 de real; un peso lo componen 4 1|2 schelines; una libra esterlina no vale mas que 89 rs. Las onzas de oro de la América del Sur corren por 15 pesos fuertes; la moneda de oro francesa pierde en proporcion del napoleon; la de oro de los Estados-Unidos tiene todo su valor, pero la de plata pierde un 25 por 100. Los negros toman siempre por tipo el peso y la onza española.

La moneda peculiar del pais es una concha pequeña llamada buso. En las dos grandes poblaciones citadas, un peso español vale ordinariamente 3,200 busos; pero ocurre con frecuencia que se compran por un peso 3,300 y 3,400 conchas.

Los artículos principales de esportacion son el aceite de palmas y en polvo. Una factoría para hacer ó comprar el aceite y almacenarlo hasta la ocasion de su embarque, necesita conchas y ademas tejidos de algodon blancos y de color, pero ordinario; aguardiente, tabaco, abalorios, mosáicos pintados muy comunes, espejos pequeños y marcos para moldes, pólvora, perfumería y otros de escaso valor, pero raros, y que son los, que sobre todos, complacen á los negros. El oro en polvo se compra al precio de la moneda acuñada á razon de 16 duros por una onza de peso, con descuento de 3 por 100, con pérdida en el peso. Los articulos principales de importacion son el aguardiente de Bahía y de Coba, el tabaco de Cuba, y los Estados-Unidos, tejidos de algodon, bandas y otras chucherías. Con el valor de estos artículos, que dejan en venta un beneficio notable, se compra el aceite y el oro en polvo que produce en Europa un 50 por 100 á la factoría, abstraccion hecha de los gastos de misma, y las contingencias del comercio.

Los derechos que se pagan en Acera por importacion son tan cortos que casi vienen á ser nulos, y en alguna parte no hay derecho de introduccion, pagando los buques que fondean por primera vez solo doce duros, y este pago sirve para un año entero. En James Acera se satisface además un 2 por 106 *ad valorem*; en la factoría española hace medio año que se ha establecido, por lo que todavia no ha cobrado el impulso que indudablemente dará en adelante á sus negocios. Ha importado 114 pipas de aguardiente, géneros, perfumería y otros pequeños artículos, esperando recibir 333 pipas de ron, tejidos y otros objetos diferentes. La primera importacion la hizo en bandera española, mas la que se aguarda es en bandera estrangera. Ya ha esportado en bandera española para puestos estrangeros 15,000 galones de aceite de palma y algun oro en polvo.

Segun la *Guia de forasteros* del presente año, descartando del número de senadores los nombres de los señores marqués de la Constancia, don Manuel Lopez Cepero, don Iñigo Cortés de Velasco, marqués viudo de la Alameda, del marqués de Villanueva de las Torres, del conde de San Antonio, del arzobispo de Zaragoza, del general don Joaquin Armero y Peñaranda, que han fallecido recientemente, la alta Cámara consta de 227 senadores, comprendiendo nueve que no han prestado todavia juramento, y siete que aun no han sido admitidos como tales en la alta Cámara, aunque hayan sido nombrados ya por la Corona.

A estos 227 hay que agregar los tres arzobispos de Tarragona, Búrgos y Valladolid, que por derecho propio han tomado asiento en el Senado, los grandes de España marqués de Perales, conde de Puñonrostro, duque de Gor y marqués de Ayerbe, que por derecho hereditario han tenido ya entrada en la Cámara durante la última legislatura, y los 41 señores que acaba de nombrar S. M. Todo lo cual constituye un total de 275 senadores.

SECCION DE NOTICIAS ESTRANGERAS.

París 26 de mayo.—Prepárese en la prensa de Inglaterra una nueva campaña contra el viaje de la reina á Chemburgo. El *Times* usa un lenguaje menos violento que al principio, pero opina de igual modo que el *Morning Advertisser*, el cual continua ejerciendo en las clases bajas del pais la propaganda que el *Times* empezó á difundir en las clases elevadas del público ingles. Pídese ahora que se celebre un meeting mónstruo para dar pábulo á la indignacion pública y desaprobar en alta voz el proyectado viaje: pero como segun noticias recibidas del otro lado del canal de la Mancha, es mayor cada dia el número de los que opinan en favor del viaje, así en el estadio de la prensa, como en la esfera de la opinion pública, no es probable que el *Times* desista de su acostumbrada táctica por medio de la cual inculca que se desconfie de Francia al propio tiempo que apela à todos los recursos del sentimiento nacional para desacreditar las fiestas imperiales de Chemburgo. Si el meeting tuviese efecto ¿propondria acaso el *Times* que se privase á la reina de hacer el viaje durante la celebracion de las fiestas? Es posible que la corte vea con placer que una simple escursion de tanto que hablar porque con tantas manifestaciones se realza el mérito de este acto de amistad. Por mi parte creo que nuestros vecinos en vez de tomar el asunto en este sentido, debieran examinarlo bajo su aspecto diplomático. Los ingleses se concretan á admitir una invitacion amistosa, y nada hay en ella que pueda lastimar su dignidad nacional; si así no fuese, no hay en Inglaterra ningun hombre de Estado que hubiese inducido à la reina á aceptar la invitacion. La reina ¿que puede temer estándo al frente de un pueblo pundonoroso y libre, y presentándose en la rada de Chemburgo rodeada de una escuadra formidable y acompañada de los yachts de sus lores que se apresuran á unirse à su comitiva? La reina representa el sistema constitucional de toda su fuerza y esplendor, mientras el imperio con toda la ostentacion y los brios que lo distinguen, solo representa una personalidad.

Al ver á Francia é Inglaterra obrar de comun acuerdo y como fieles aliados en todos los puntos del globo, nadie dejará de confesar que Francia desempeña siempre no el mas lucrativo tal vez, pero sí el mas brillante pa-

pel, y sin embargo entre los dos sistemas de gobierno que dan motivo à esta visita real en Francia no puede ser favorable á la Francia; no lo ignoran por cierto los ingleses.

Confiemos empero en que todo recobrarà su estado normal, y que el emperador aprovechará la favorable ocasion de pronunciar su discurso para contribuir á que se restablezca la confianza que ha menguado desde los deplorables acontecimientos del 14 de enero, y desde que el gobierno frances se presentó en una actitud poco acertada, Esperemos pues que ambas naciones representadas por sus soberanos se darán la mano en muestra de completo olvido.

Varsovia 23 *de julio*.—Una parte de la nobleza rusa continua manifestando disposiciones hostiles á la libertad de los siervos. Hé aquí un documento que hace circular secretamente entre los boyardos.

«Si el gobierno quiere emancipar los siervos, dice, debe hacerlo de modo que la propiedad sea respetada. ¿Qué principio ni qué derecho existe en el mundo para despojar una clase de la sociedad en favor de otra? Una reforma social tal como la emancipacion de los siervos, debe efectuarse sin dañar á otra; y si hay necesidad de hacer sacrificios, el gobierno, que representa los intereses de todos, es el que debe hacerlos. El Estado ha sabido hallar millones para la guerra de Oriente;—¿porqué, pues, le será mas difícil hallarlos para resolver una cuestion de que dependen el porvenir y la seguridad del Estado?»

Hé aquí las ideas que se está procurando hacer prevalecer entre la nobleza. Acaso el gobierno no desea otra cosa que entrar en la via que se le indica y cargue solo con el peso de las indemnizaciones debidas á los propietarios. En este caso, el mérito de esta gran reforma recaerá sobre él solo. La nobleza debiera comprender que si se aniquila ante el Estado, la sucederá lo que ha sucedido en Francia, donde ha sido absorvida y casi reducida á la nada por la monarquía.

—Asegúrase que el czar Alejandro II ha hecho dar al príncipe Danilo el consejo de que conceda amnistia plena á los emigrados montenegrinos refugiados en Zara, é insistiendo en las ventajas politicas de esta indulgencia. El príncipe ha respondido que la medida exigia reflexion.—Su duda parece proviene de la influencia de su cuñado Mirko, y de los motivos personales de animosidad que este último tiene contra muchos de los desterrados. Así lo leemos en una correspondencia estranjera y además en la *Gaceta de Agram*.

—En esta otra correspondencia de Paris, últimamente recibida, leemos la importante noticia de que en las conferencias de Paris ha quedado fijamente resuelta la cuestion de los principados. Los plenipotenciarios han quedado acordes en la formacion de un comité central de 16 individuos, 8 moldavos y 8 valacos. El hospodar de Moldavía nombrará 4 de entre sus súbditos y 4 el de Valaquia, y estos 8 miembros reunidos elejirán los restantes. Sin embargo, no nos atrevemos á dar por cierto semejante acuerdo hasta que se vea confirmado por algun conducto oficial.

—*O Conservador*, periódico lusitano que acabamos de recibir en este momento, nos da noticia da la apertura oficial de la urna cineraria que contenia el corazon del rey don Pedro de Braganza, conservada en la iglesia de Ntra. Señora de Lapa, como legado hecho por aquel monarca á los valientes soldados, compañeros suyos de armas, que concurrieron al sitio de Porto. Llevábase por objeto examinar el estado de su conservacion, que se halló escelente y el director de la escuela médico-quirúrjica, con otros profesores, cerraron de nuevo la urna en presencia de en general de division, varios oficiales, personas distinguidas y muchas familias del pueblo. Con este motivo se detiene el citado periódico en diversas consideraciones políticas y elogios de aquel rey insigne.

—El *Journal de Chemburg* publica los detalles siguientes sobre la entrada en aquel puerto de la escuadra del Mediterráneo. Consta esta de los buques *Bretaña* , navío de vapor de primer rango, 1,200 caballos y 130 cañones; *Napoleon* idem de segundo rango, 900 caballos y 90 cañones; *Arcole*, idem de segundo rango, 900 caballos y 90 cañones; *Austerlitz*, idem de segundo rango, 654 caballos y 84 cañones; *Ulm*, idem de segundo rango, 650 caballos y 84 cañones; *Eylau*, idem de segundo rango, 900 caballos y 90 cañones; *Donomerh*, idem de tercer rango, 450 caballos y 80 cañones; *Isly*, fragata de vapor de segundo órden, 650 caballos y 34 cañones. Están además en bahia *Alejandro* y *San Luis* la fragata *Reine Ortense* y el vapor *Delfin*. Se esperaban los navíos *Aljeciros, Tage*, y *Duguay Tronin*.

—El *Sund*, refiriéndose á periódicos de Hong-Kong, publica interesantes pormenores relativos á la toma de los fuertes que defendian la embocadura del Pei-hó. Segun aquel periódico el fuego de los fuertes habia durado casi una hora sin causar mayores daños á los aliados. Los franceses desembarcaron en la orilla derecha del rio y los ingleses en la izquierda, y los referidos fuertes fueron ocupados. El autor de estas noticias atribuye el ardor de los franceses en el ataque las pérdidas sensibles que han esperimentado. Los chinos se han defendido con valor. Se les han cogido 100 cañones, poco mas ó menos, de os cuales la mayor parte son de bronce. Los americanos, que hasta ahora no han tomado parte en las hostilidades, han intentado entablar negociaciones con el mandarin de la provincia de Chihle, llamado Tan, y consiguieron discutir los artículos de un nuevo tratado; pero en el momento en que manifestó el mandarin que los representantes de las potencias estranjeras no serian admitidos en la córte de Pekin, los americanos rompieron inmediatamente las negociaciones. En cuanto á los embajadores de los aliados habian indicado únicamente á dicho mandarin que solo en Pekin discutirian, y que al efecto les suministrase, para verificarlo, la fuerza necesaria para custodiarlos. Despues de haber esperado en vano nna contestacion se dió principio à las hostilidades.

Mosaico.

El siguiente cuadro dará á conocer á nuestros lectores el movimiento marítimo del puerto de Bilbao durante el año de 1857. Escusamos hacer comentarios de la actividad que notamos en aquella célebre plaza mercantil, que mantiene relaciones con las principales del mundo.

Buques.	Naciones.	Toneladas.
1966	España	83592
264	Francia	21994
102	Inglaterra	11851
54	Holanda	3267
23	Noruega	2507
15	Hannover	1237
8	Rusia	1715
5	Idem	902
5	Dinamarca	380
4	América	1692
4	Suecia	1007
3	Bélgica	256
2	Mec-klemburgo	500
2455	Buques	130700
254	vapores España	14698
2709		145398
	En 1856	104232
	Diferencia à favor del año de 1857.	41166

Hoy dia hay en Madrid 21 periódicos políticos y 38 no políticos: en las provincias 127, sin contar los de Canarias.

¿Creeis en el mal de ojo?

¿Creeis que hay personas cuya mirada lleva consigo la desgracia, cuyo encuentro es fúnesto?

El *Hombre fatal* no está ya en nuestras costumbres, y sin embargo, no lo dudeis, hay hombres *fatales*.

Para dar un ejemplo, citaré al novelista Angelo de Sorr.

Angelo de Sorr tiene la frente pálida y la mirada siniestra. Duerme de dia y vive por la noche.

Tiene en su casa, dentro de una jaula, un mochuelo, un buho y una osifraga...

¡Numero Deux impare gaudet!

Angelo ha escrito un periódico llamado *Satan*.

El dia en que instaló sus oficinas en la calle de Grammont, un peluquero de la vecindad degolló á su mujer con una navaja de barba.

Algunos dias despues, habiéndose publicado el primer número del periódico, se entregaron cien ejemplares á un repartidor para que los distribuyese en todos los cafés del *bourlevard*.

El repartidor no volvió.

Murió de ataque de sangre en el boulevard del Temple, llevando aun bajo el brazo algunos números del *Satan*.

Treinta y siete personas se habian suscrito al periódico, y ninguna de ellas renovó su suscricion despues del primer trimestre; lo que prueba que habian muerto.

Una noche, en Burdeos, Angelo dirigió una mirada al teatro de Variedades.

—¡Horrible barraca! murmuró, si se quemase!

Aquella misma noche estalló un incendio, y el teatro quedó destruido completamente.

Pudiera prolongar las pruebas hasta lo infinito; pero citaré por conclusion un hecho que habla mas alto que todos los demas.

Angelo de Sorr servia de testigo á uno de sus amigos en un lance desgraciado

El amigo, herido por tres veces, imploró con sus miradas al terrible fascinador.

Inmediatamente dirigió este la vista al adversario, y en el mismo instante se le vió caer gravemente herido.

¿Dudareis aún?

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey don Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, à las 7 1/2 de la mañana, procedente de Barcelona, en 13 1/2 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 105 pasageros.

MADRID 3 de agosto.

Hoy es el dia en que nuestra augusta reina, saliendo de Oviedo, irá á visitar la inmediata fábrica, cosa que no se ha realizado todavía, como equivocadamente han dicho algunos periódicos, confundiendo la gran fábrica de fundicion que en Trubia tiene la artilleria con la que en Mieres pertenece á la industria particular. El correo que hoy recibimos de Asturias nos trae la relacion de la visita preliminar que el digno general Serrano, director en el dia de artilleria, ha hecho á aquella fábrica, á fin de prepararlo todo para el recibimiento de SS. MM. Hé aquí la interesante descripcion de esta visita, que leerán con placer todos los militares españoles y cuantos se interesan en la defensa de nuestra patria:

«El capitan general don Francisco Serrano Domingoez ha honrado en el dia de ayer con su visita la fábrica nacional de Trubia, que se halla á cargo del distinguido cuerpo de artilleria de que por segunda vez es gefe superior.

»Prolija tacea seria describir los numerosos y magníficos talleres de aquel vasto establecimiento, que goza ya de una grande y merecida reputacion, y que honra tanto al pais, al cuerpo de artilleria y al brigadier Elorza, que desde su creacion se halla á su frente.

»Empezó el general Serrano su visita por el magnífico taller de fundicion de cañones, fundiéndose á su presencia un cañon bombero de 150, ú obus de á 12 pulgadas, al que se dará el nombre del augusto hijo de nuestra soberana. La operacion de la colada fué como siempre coronada del mejor éxito, habiendo tenido lugar, en el breve espacio de dos horas y media, la fusion de los 188 quintales de hierro que formaban la carga de los hornos. El gran taller de barrenar y concluir la artilleria, la construccion de máquinas y la fundicion de los proyectiles, ocuparon despues la atencion del general, que visitó en seguida detenidamente los talleres de molderia, hornos altos, fabricacion de hierro forjado y carriles, acero y limas, ladrillos refractarios, armas de fuego portátiles y demas que constituyen un establecimiento acaso el mas importante en su género, pues en él se hallan concentrados cuantos ramos abraza la vasta industria del hierro. En el taller de molderías se fundió una placa conmemorativa de la visita á la fábrica del digno general que el cuerpo de artilleria tiene de nuevo la satisfaccion de contar por gefe; en el de cilindros se tiraron hierros de diferentes clases y se forjaron piezas de gran tamaño; en un taller de forja se dió principio á la de un obús de montaña, de hierro batido, y finalmente, en el taller de armas, el general vió con el mayor interes la fabricacion de pistolas-rewolwers, sistema *Lefancheux*, con una de las cuales tiró con el mayor acierto.

»El general Serrano terminó su visita á la fábrica de Trubia asistiendo á las pruebas comparativas que por real órden, y á peticion del cuerpo de artilleria, se están verificando entre las piezas fundidas en aquel establecimiento para el servicio de la armada nacional y las compradas con el propio objeto en Inglaterra. Estas pruebas de resistencia se verifican con cinco cañones de diferentes longitudes y calibre de 32, fundidos en Trubia, é igual número del mismo calibre y dimensiones de fabricacion inglesa. Una comision mista de oficiales de artilleria y del cuerpo de estado mayor de artilleria de la armada está encargada de la ejecucion de las pruebas, cuyo resultado hasta ahora no puede ser mas satisfactorio para la artilleria de Trubia. Dos piezas de cada procedencia van, en efecto, hasta el dia probadas comparativamente, y en ambas pruebas la resistencia de las piezas españolas ha sido muy superior á la de las inglesas. La primera se verificó con dos cañones de á 32, de 8 pies 9 pulgadas de longitud, y se empezó naturalmente por igualar las piezas, haciendo con cada una los mismos disparos que la otra habia sufrido, y al hacerlo, la pieza inglesa rebentó al tiro 14 de la prueba llamada de *contraste* que se habia hecho con la española.

»Esta, despues de haber hecho 20 tiros de contraste y 2 de la prueba inglesa, continuó hasta tirar el estraordinario número de 825 disparos, siempre con la carga de 9 libras de pólvora y 2 balas. Despues de està prueba, la pieza hizo aun 15 disparos con fuertes cargas, siendo de 27 libras de pólvora y 5 balas, la del que la hizo rebentar. En suma; la pieza española hizo 842 disparos, quemándose en ellos 77 quintales de pólvora con los que se lanzaron 538 de proyectiles.

»La segunda comparacion tuvo lugar entre dos cañones de 9 pies, 10 pulgadas, y se hizo á tiro de guerra, rebentando la pieza inglesa al disparo 902. La correspondiente pieza española hizo ayer, á presencia del general Serrano, el disparo 1182, hallándose aun en muy buen estado. Estos resultados, lo repetimos, son hasta ahora muy favorables para la artilleria de hierro que se funde en Trubia, donde se conservan piezas que han sufrido pruebas verdaderamente estraordinarias, como son, por ejemplo, un cañon de á 12, con el que se han hecho 5,100 disparos, un bombero de á 68 que ha sufrido 1,600, y otra pieza tambien de á 12 que rebentó despues de 2,872.

Un nuevo sacrilegio se ha cometido. La iglesia de Inés, pueblo situado en la comarca de Pinares, partido judicial del Burgo de Osma, ha sido robada de noche, con escalamiento y fractura de puertas, y habiéndose llevado los ladrones cuantas alhajas encontraron.

Idem 4.

Anoche despues de las once recibió el gobierno el siguiente despacho telegráfico sobre el viaje de S. M.

«El Presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion.—Oviedo 3 de agosto de 1858, á las once y quince minutos de la noche.—SS. MM. la Reina y el Rey y augusta Real familia continuan sin novedad en su importante salud. Hoy han visitado la fundicion de cañones de Trubia, acompañados de los ministros, de la Córte y de todo lo mas distinguido de esta ciudad, habiéndose dignado SS. MM. aceptar el almuerzo que el Director de artilleria y la oficialidad de aquel magnífico establecimiento les tenia preparados. Allí, como en todas par-

tes, SS. MM. y AA. han escitado el mas vivo entusiasmo con su presencia.»

—Se repiten con frecuencia los incendios de mieses en algunos puntos de España; pero los informes judiciales vienen á demostrar que la inmensa mayoría de estos siniestros reconocen por orígen causas eventuales. El mas importante de que tenemos noticia es uno ocurrido en la provincia de Jaen que ha consumido dos leguas de montes alto y bajo.

—Varios periódicos de Madrid se echan á discutir sobre quien tendrá razon, si el *Correo autógrafo*, alegando toda esperanza de que se reforme la actual legislacion de imprenta como no sea con el concurso de las Córtes, ó la *Correspondencia* cuando ha asegurado que el gobierno hará algo por la prensa apenas se halle reunido en Madrid todo el ministerio. Nosotros insistimos en que tendrá lugar esto último, diga lo que quiera nuestro colega el *Correo autógrafo*.

—Las cartas y los periódicos que recibimos de Asturias escritas con lágrimas de alegría y entusiasmo en presencia de las tiernísimas escenas de que ha sido teatro aquel pais desde que SS. MM. pusieron el pie en él. Una aclamacion universal, ardiente, infinita acompaña donde quiera á la familia Real. Pasan de 40 mil los forasteros que han acudido á Oviedo á contemplar y bendecir á los Reyes. Esos vítores que resuenan por todas partes, dice el *Faro Asturiano*, despues de recordar que el carácter septentrional es menos espansivo que el meridional, deben considerarse como el líquido que rebosa de un vaso demasiado lleno, como el desbordamiento de un corazon que no cabe en sí mismo.

—El móvito empieza á hacer este año en la Habana algunos estrages. Entre las personas fallecidas que se cuentan ya figuran los Sres. Valero, archivero de la secretaría, y Bustamente, redactor que fué de las *Novedades*; un hijo del oidor señor Escosura, en Cienfuegos; otro hijo del regente de la Audiencia en Sagua la Grande, dos alcaldes mayores y algunos oficiales del ejército.

—Las quejas que los viajeros dirigen de vez en cuando por conducto de los periódicos, sobre el descuidado servicio que se hace en el ferro-carril del Mediterráneo, habiendo sucedido como refiere la *Crónica*, que unos viajeros que salieron de Madrid para Toledo se quedaron en el camino por no haberles avisado el cambio de carruajes, han llamado la atencion del Gobernador, el cual ha amonestado á la Empresa para que no se repitan semejantes faltas.

—En cartas de Granada, Málaga y otras provincias que tenemos á la vista, vemos que el *oidium* ha dejado de presentarse este año en algunos viñedos que fueron acometidos el año anterior. «Esto, añaden, no quiere decir que haya desaparecido completamente esta terrible epidemía; pero hay esperanza de que así suceda.»

—Hace dos ó tres dias que corren rumores estraños de crisis ó modificacion de ministerio, ya en un sentido, ya en otro, y de los que han empezado á hacerse eco algunos periódicos. La verdad es que no hay ni el mas ligero motivo que justifique el fundamento de estas especies. En el seno del gabinete no existe diferencia alguna ni en el fondo ni en la forma política de cada uno de los ministros que es una misma, y en Oviedo no se piensa en política.

—Todos los despachos telegráficos recibidos hoy de Oviedo, y que hemos visto hasta ahora, se refieren á la visita que hicieron ayer SS. MM. á la fabrica de Trubia, sobre lo que vamos á añadir algunos pormenores á los que damos en otro lugar. El arco construido de cañones y levantado delante de la fábrica, ha llamado muy particularmente la atencion de S. M. Estaba formado con 160 piezas, constando de cuatro cuerpos ó pisos, el primero se componia de piezas de las de mayor calibre, y sobre esta base se levantaban los restantes, construidos con piezas de montaña. Todos los adornos consistian en arreos y utensilios militares, mezclados con ramos y coronas de follage que presentaban un aspecto magnífico. El almuerzo tuvo lugar en el salon principal de la casa del Director del establecimiento.

Barcelona 7 de agosto.

Segun noticias, ascienden á 850 las inclusiones que se han solicitado en esta provincia para la rectificacion de las listas electorales. Este número es insignificante comparado con el considerabilísimo de las esclusiones pedidas, que pasan de 4400, segun se nos ha asegurado. Por lo visto es una verdadera *razzia* de electores.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, viernes, 6 de agosto.

Las *Hojas autógrafas* aseguran que es completísima la union de los ministros.

SS. MM. han sido recibidos con estraordinario entusiasmo en Gijon. Al regresar á Madrid vendrán por Salamanca.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-60. —Diferida, 28-40.

Paris, viérnes, 6 de agosto.

Cherburgo 6.—Esta mañana el Emperador ha hecho su visita de despedida á la Reina Victoria.

Hay un grandísimo número de ingleses en Cherburgo, y mas de 600 buques en la rada.

Lóndres 6.—Está ya colocado el cable atlántico entre Irlanda y Terranova.

Bolsa de hoy.—3 p. c. francés, 68-55. —4 1/2 p. c. id., 96-55.—Interior español, 38 3/4.—Diferida, 27 3/4.

Lóndres 6.—Consolidados ingleses, 96 1/2.—Diferida española, 27 3/4.

Paris, viérnes, 6 de agosto.

Cherburgo 6.—Anoche se celebró á bordo del *Bretaño* el banquete dado por el emperador á la Reina Victoria.

El emperador brindó por la Reina, y dijo que los hechos prueban que las pasiones hostiles escitadas por algunos incidentes desgraciados, no han podido alterar la amistad entre ambas coronas, ni el deseo de Inglaterra y Francia de permanecer en paz. Espresó ademas su firme confianza de que se conseguirá que no lleguen á reavivarse las rencillas y pasiones de otra época.

La Reina Victoria declaró que le era muy grata esta prueba de amistad, y que se consideraba feliz en haber podido estrechar con su presencia la alianza entre ambos paises.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Segun estamos informados el primer tenor señor Pozzo, que tantos aplausos ha recibido en este año en el incendiado Teatro de esta capital, ha sido contratado de primer tenor absoluto para el gran Teatro del Liceo de Barcelona.

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

† SAN LORENZO DIACONO MARTIR ESPAÑOL.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 10.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Salud, en San Miguel.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ...	5 hs.	7 ms.
Pónese... á las ..	7 »	3 »

Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.
Las 12 hs. 5 m. 7 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL
DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden general del 5 de agosto de 1858, en Palma.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido la siguiente Real órden comunicada en 12 del mes próximo pasado por el oficial primero del Ministerio de la Guerra.

«Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue.—La Reina (q. D. g.) en vista del oficio de 12 fecha 9 de junio último en que participa qué el teniente del regimiento de Infantería Zamora núm. 8 D. Rafael Dominguez y Ruiz, no se ha presentado en su cuerpo despues de haber terminado la Real licencia y proroga que por enfermo le fué concedida para la provincia de Murcia perteneciendo al Batallon provincial de Ciudad-Rodrigo número 12 de la reserva, se ha servido resolver que el espresado oficial sea baja definitiva en el ejército publicándose en la órden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real órden de 19 de enero de 1850; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposicion se comunique á los directores é inspectores generales de las armas, é institutos, capitanes generales de los distritos, y al señor Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De la de S. M. comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su debida publicidad.—El Coronel Gefe de E. M.—Emilio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS ESTANCADAS DE LAS BALEARES.

No habiéndose hecho proposicion alguna en la subasta que se celebró en 12 del pasado para la venta de 847 cajones de pino que sirvieron de envase en la conduccion de efectos estancados desde las fábricas nacionales á los almácenes de esta Administracion principal, con arreglo á lo que se dispone en la circular de la Direccion general de Rentas Estancadas de 21 de noviembre último, se procederá á celebrar nueva subasta, que tendrá lugar el miércoles 11 del actual á las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia y en su despacho, fijándose el précio de cada cajon en cuatro reales en lugar de los seis que se señalaron para el primer remate.

Las condiciones bajo las cuales se ha de celebrar el acto son las mismas que se publicaron para el primero en el Boletin oficial de 7 del pasado número 4002 y que se hallan de manifiesto en esta Administracion principal para conocimiento de los que deseen enterarse de ellas.—Palma 2 de agosto de 1858.—Manuel Sordo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Genaro Torres y Genobe.

Servicio de la plaza, Asturias.

EIT. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Con exorto del Sr. Alcalde constitucional de la ciudad de Valencia se me requiere para que el mozo Simeon Juan y Roig, oficial de confitero se presenta á la posible brevedad en dicha Alcaldia por haber sido declarado soldado bajo el número 68 del reemplazo del ejército de este año, á fin de libertarse de los perjuicios que pudieran seguírsele, y como no ha podido averiguarse su paradero, se le cita por medio de los periódicos de esta capital para que llegue á su noticia y se presente en esta Alcaldia á los efectos convenientes. Palma 7 de agosto de 1858.—El 2.º teniente de Alcaldia —Pedro Felio Perelló.

D. Francisco de Madrid Dávila juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

En virtud del presente edicto y pregon se cita llama y emplaza á los padres, hermanos y demas parientes de un jóven de unos 20 años barbilanpiño, sin seña alguna particular, estatura regular, que vestia á la palmesana, llevaba puestos dos pantalones unos de payés llamados á la *justa* de lista del pais azulados y los otros de paño color oscuro ó sea paño pardo, camisa tambien de lista del pais con rayas encarnadas, camiseta interior de lana y gorra de ule, paraque comparezcan en este juzgado á fin de recibirles la correspondiente declaracion; cuyo jóven queda en el depósito del Santo Hospital general de esta ciudad, y espuesto al público hasta las cinco de la tarde del dia de mañana. Palma 7 de agosto de 1858.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandando.—Sebastian Coll.

COMUNICADO.

Sr. Editor del periódico EL ISLEÑO:

Muy señor mio: espero de la muy fina atencion de V. insertará en su apreciable periódico el siguiente artículo, por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Melchor Gasull y Saladrigas.

A consecuencia del incendio ocurrido en el coliseo de esta capital, se hallan, en el dia, privados sus habitantes de una de sus principales distracciones. Amante como el que mas, de que las artes lleguen á la altura á que es merecedora nuestra patria, no puedo menos de hacer observar á los señores que componen la Junta de Beneficencia del Hospital general, á cuya casa pertenece el Teatro en cuestion, que no solo allanen cuantas dificultades se opongan á la reedificacion de dicho edificio, si que tambien procuren, cuando llegue ese caso, que el director facultativo que lo dirija lo estudie mas detenidamente, pues es una mengua para las artes y para el adelanto del siglo, que construcciones de esta naturaleza no reunan las verdaderas leyes estéticas del arte arquitectónico.

Estas observaciones son hijas del buen deseo y amor á las bellas artes que me glorio profesar, y por lo tanto de ellas se podrá hacer el uso que se juzgue conveniente, para que posea esta capital un edificio digno de ella.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 marineros, 59 pas., balija y efectos.

De Iviza en 3 dias místico Veloz, de 36 toneladas, pat. Francisco Pujol, con 5 mar., 28 pasageros, lastre y efectos.

De idem en 2 dias laud Santo Cristo, de 17 toneladas, pat. José Pastor, con 4 mar., un pasagero, patatas y esparteria.

De Santa Pola en 4 dias idem San José, de 35 toneladas, pat. Juan Felany, con 6 mar., un pasagero, idem y habas.

De Mahon en un dia idem idem, de 28 toneladas, pat. José Prats, con 4 mar., 5 pasageros, habas y efectos.

Dia 8.

De Santa Pola en 3 dias laud Maria, de 37 toneladas, pat. Francisco Felany, con 7 marineros y patatas.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 marineros, 105 pas., balija y efectos.

De Agulas en 8 dias laud Cármen de 49 toneladas, pat. Juan Bautista Jofre, con 6 mar., esparto y otros efectos.

De Villanueva en 3 dias id. San Miguel, de 72 toneladas, pat. Sebastian Coll, con 5 marineros y pipas vacias.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Ibiza laud Isabelita, de 21 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 3 marineros, 11 pasageros y varios efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

NUEVO DICCIONARIO
MALLORQUIN-CASTELLANO-LATIN,

POR EL DOCTOR EN AMBOS DERECHOS

D. Juan José Amengual,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PALMA.

PROSPECTO.

Tiempo há que consultando el diccionario de la Academia española, y despues el de Taboada, y fijando la atencion en las conversaciones de mis paisanos, reuní lentamente, y con asídua é ímproba tarea, una suma de palabras mallorquinas con su correspondencia castellana. Jamás pensé que viera la luz pùblica un trabajo hecho para mi uso particular: lo hubiera sí cedido, cuando talentos privilegiados se hubiesen dedicado á la formacion de un diccionario de nuestra lengua; mas las observaciones que continuamente se me hicieron sobre la dificultad de conseguir esta apatecida reunion de personas competentes: los repetidas instancias de mis amigos, y mas que todo el bien del pais que me vió nacer, que tanta falta siente de un diccionario extenso de su lengua, me decidieron á publicarlo. Vieron efectivamente la pública luz años atras algunas entregas; pero una enfermedad tan larga como penosa y grave, y otras causas agenas á mi voluntad, paralizaron el curso de la obra.

Observando posteriormente que el diccionario de la lengua castellana habia recibido un portentoso aumento de voces, acepciones, locuciones, etc. y principalmente el publicado por don Vicente Salvá, donde se advierte el de veinte y seis mil, concebí y he llevado á cabo el proyecto de formar otro diccionario de nuestra lengua, al que, sin contar una multitud de enmiendas y rectificaciones, he dado un aumento de millares de voces, acepciones, frases, etc., ya por resultado de mis nuevas observaciones, ya valiéndome de obra del señor Salvá, y de otros diccionarios castellanos y latinos. Los artículos que van adjuntos comprueban esta asercion.

Mi nuevo diccionario está concluido. Entretenerme en manifestar la conveniencia, la necesidad, la gran necesidad de una obra de esta clase, fuera ofender el buen sentido de mis compatricios. La he redactado en castellano, porque este es el idioma en que estudiamos, el idioma, casi extraño en Mallorca durante el pasado siglo, pero bien conocido ya en el actual: el que ha de hacer comprender nuestro dialecto á los que no lo conocen: el idioma en fin que debemos todos generalizar en nuestro pais, ya que desterrar de entre nosotros el mallorquin es imposible.

Y es imposible, porque tal lo hace su excelencia misma. Es tan rico y regular, tan claro y sencillo, tan preciso y exacto, tan enérgico y conciso, tan numeroso, tan fluido, tan dulce como el bellísimo lemosin del cual procede; y tan sentencioso, tan lleno de poesía, tan propio en fin de un pueblo culto, que para todo lo que no es de oficio, es y será siempre el de todas las clases de nuestra sociedad, sin excepcion alguna. Contentémonos pues con generalizar el castellano entre nosotros, pero estudiando al mismo tiempo la relacion de las dos hablas entre sí.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra se publicará por entregas de cuarenta páginas cada una, de tamaño, letra y papel como del prospecto. El precio de cada entrega, recibida en el respectivo punto de suscripcion, será de cuatro reales vellon. Cada mes se publicarán dos entregas á lo ménos, y sin interrupcion seguirá así hasta quedar terminada su impresion.

Despues, si Dios me da vida y salud, publicaré un diccinario del castellano al mallorquin, que completará la utilidad de mi trabajo; pero sin explicacion ni definicion de la palabra; y entónces se pondrán las voces, frases, etc., anticuadas y provinciales castellanas, que en la presente obra omiten para no hacerla demasiado voluminosa.

Me prometo que mis paisanos honrarán mi trabajo con su aceptacion, y que la demostrarán con la suscripcion á que se les invita, pudiendo ellos, y todos los que gusten, dirigir sus nombres, á las siguientes librerias de J. Colomar, P. J. Garcia y P. J. Gelabert.

Los señores que se susbrieron á mi antiguo diccionario, y recibieron y pagaron entregas, si se suscriben al nuevo, se servirán manifestar el número que de ellas conservan en su poder ántes del dia 15 del próximo agosto; y estando conforme su manifestacion con los datos que han de servir de comprobante, podrán obtener en cambio de las entregas que devuelvan un equivalente con entregas de mi nueva publicacion.

Acompañará la última entrega la lista de los señores suscriptores.

PANORAMA.

Cuesta de la Pescadería, al lado del Teatro.

MR. BELAZI, de regreso del continente, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público Palmesano, vistas de los principales acontecimientos del mundo entero durante el primer semestre de 1858.

Queriendo que los habitantes de estas islas puedan gozar de la vista de un

FERRO-CARRIL

igual al que se ha proyectado entre Palma é Inca, Mr. Belazi ha traido un *verdadero tren reducido,* compuesto de su locomotora, vagones para pasageros, vagones para mercaderías etc. etc. Tendrá el gusto de hacer funcionar este tren á la vista de los señores que le honren con su presencia.

He aquí algunas de las vistas que contiene el Panorama:

1.° Salida del ferro-carril por un túnel.
2.° Ferro-carril al campo.
3.° Parte posterior de un tren con su guardian.
4.° Coche de tercera clase con viageros.
5.° Payeses contemplando el tren y vista.
6.° Payés fumando su pipa y sentado mirando el tren.
7.° Bendicion é inauguracion del ferro-carril.
8.° Obrero del ferro-carril limpiando la via.
9.° Gente mirando funcionar el tren.
10. Peon del camino de hierro en su puesto.
11. Locomotora de un tren.
12. Vista de la estacion del ferro-carril de Palma á Inca (proyecto.)
13. Sala para viageros y despacho de equipages.
14. Espedicion de la Kabilia.—Emboscadas árabes.
15. Carga de la caballeria francesa y cuadro de infantería.
16. Refuerzos de tropas francesas, cazadores de África.
17. Insurreccion indiana.—Ataque de Dehli por los ingleses.
18. Combate de Bouchiz y retirada de los persas.
19. Sublevacion de la india.—Combate de cipayos é ingleses.
20. Atentado contra la vida de S. M. I. Napoleon III, el 14 de enero de 1858.
21. Víctimas de la esplosion de las bombas.
22. Castigo de los regicidas.—Soldados y pueblo reunidos ante la ejecucion.
23. La guillotina.—Doble ejecucion de Orsini y Pierri.
24. Vista de la cárcel y tropa.
25. Guerra de Oriente, etc. etc.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.
Consulta *gratis* para los pobres, de diez á doce.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

DEPOSITO DE GUANO

DEL GOBIERNO SUPERIOR DEL PERÚ.

Al encargarse provisionalmente los Sres. don Antonio Gibbs é hijos, de Lóndres, en virtud de órden del gobierno supremo del Perú, del surtido de guano para el consumo de este pais, ya se hallaban penetrados de que los precios que entonces regian eran escesivos à causa de los que tenian á la sazon los granos; y en este concepto tomaron sobre sí la responsabilidad de hacer la reduccion en los términos que han regido hasta el dia, y deseando siempre aquellos señores facilitar mayores ventajas para los intereses agrícolas, han logrado la autorizacion competente para hacer una nueva rebaja y fijar el precio de rs. vn. 65 por quintal de trescientos sacos arriba.

70 por menor cantidad.

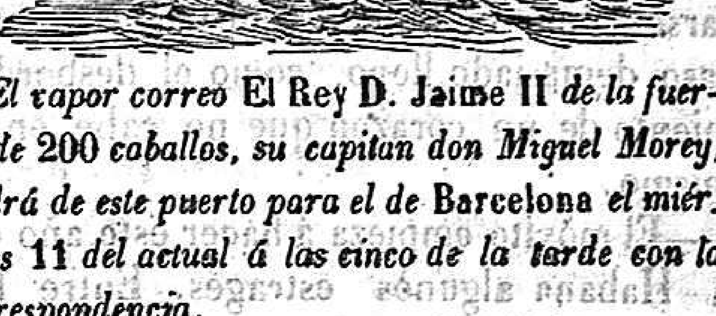
Lo que esta agencia tiene la satisfaccion de hacer saber á los consumidores, y en virtud de ello desde hoy quedan establecidos en este depósito los precios indicados.

Valencia 5 de julio de 1858.—Trenor y compañía.

UNA AMA DE 33 AÑOS DE EDAD Y la leche de cuatro meses desea encontrar criatura para criarla en su casa que la tiene en Establiments nous. Darán razon delante el hostal del *Estel* en casa Margarita *Chorina*.

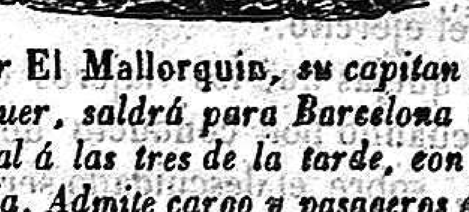
VENTA.

Se vende en pùblica subasta una pieza de tierra de tenor de unas cuatro cuarteradas, distante media hora de esta ciudad y que linda con el camino de Buñola: cuyo pliego de condiciones obra en poder del corredor don Andres Serra.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles* 11 *del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.
Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes* 10 *del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa* 80 *rs., cámara de proa* 40 *rs. y sobre-cubierta* 20 *rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL

Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 *á* 500 *páginas en* 4.° *con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.*

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Los Sres. Suscritores pagarán á ¡¡¡8 1/2 rs. el tomo!!!

Los Señores no suscritos á 10 1/2 rs. el tomo.

Se han publicado las obras siguientes:

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografía Universal, dos tomos.	17 »	21 »
Atlas de la Geografía. Un tomo con diez y ocho mapas.	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros historicos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos.	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos.	17 »	21 »
Rob Roy, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering y el Oficial Aventurero, dos tomos.	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo.	8 1/2	10 1/2

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, n.° 74 principal.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.